

## MODELO DE PROPOSICION

Don ....., con domicilio en ..... Municipio ....., C.P. .... y DNI ....., en nombre propio (o en representación de .....) y que se acredita mediante ..... enterado del expediente de contratación ordinaria y de la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto, mediante la forma de Subasta de las obras de «Urbanización de Polígono Industrial 1.º Fase», anunciada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. .... de fecha ..... tomo parte en la misma comprometiéndome a realizarlas de acuerdo con el proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente en el precio de ..... (letra y número) IVA incluido, haciendo constar que mantengo mi oferta durante ..... meses y no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 20 de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lugar, fecha, firma y sello.

Dado en Castilleja del Campo, a 8 de julio de 1996.- El Alcalde Pte., Juan Vicente Pérez Rodríguez, DNI 28.307.450.

## ANUNCIO. (PP. 2557/96).

Don Juan Vicente Pérez Rodríguez Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castilleja del Campo (Sevilla).

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 3 de julio de 1996, en base al artículo 50 apartados 2 y 3 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas aprobó inicialmente el Pliego Tipo de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir todos los expedientes de contratación de obras que realice entre Ayuntamiento por procedimiento abierto mediante Subasta.

El citado Pliego queda expuesto en la Secretaría de esta Corporación por plazo de treinta días para oír reclamaciones o sugerencias.

Dado en Castilleja del Campo, 8 de julio de 1996.- El Alcalde-Presidente, Juan Vicente Pérez Rodríguez.

## 5.2. Otros anuncios

## CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 2569/96).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.365, «Uno de marzo», sección C), 12, Salar y Loja.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 5 de julio de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 2585/96).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.326, «Idea 2», geotermismo, 180, Albolote, Calicasas, Cogollos Vega, Güevéjar, Peligros, Maracena, Pulianas, Alfacar y Jun.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101, del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 2 de julio de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 2832/96).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada, hace saber que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.352, «Jacinta», sección c), 84, P. Martínez, Villanueva de las Torres y Fonelas.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 22 de julio de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 2833/96).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada, hace saber que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.369, «El Barrancón», calizas marmóreas, 68, Cúllar, Orce y Galera.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 22 de julio de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

#### AYUNTAMIENTO DE VALENCINA DE LA CONCEPCION (SEVILLA)

##### *ANUNCIO (PP. 2983/96).*

Don Francisco José Navarro Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Valencina de la Concepción (Sevilla).

Hace saber: Que en la sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento, el día 1 de agosto de 1996, se acordó aprobar inicialmente la Modificación de las Normas Subsidiarias Municipales de Planeamiento en los terrenos denominados «La Estacada Larga».

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular en el Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo, indicándose al mismo tiempo que, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», se abre trámite de información pública, por el plazo de un mes, durante el cual queda el expediente a disposición de quienes quieran examinarlo en la Casa Consistorial, pudiendo deducirse alegaciones en relación con el proyecto aprobado, dentro del mismo período.

Valencina de la Concepción, 6 de agosto de 1996.- El Alcalde, Fco. José Navarro Gómez.

##### *ANUNCIO. (PP. 2984/96).*

Don Francisco José Navarro Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Valencina de la Concepción (Sevilla).

Hace saber: Que en la sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento, el día 1 de agosto de 1996, se acordó aprobar inicialmente la Modificación del Plan Parcial «La Estacada Larga».

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular en el Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo, indicándose al mismo tiempo que, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Junta de Andalucía, se abre trámite de información pública por plazo de un mes, durante el cual queda el expediente a disposición de quienes quieran examinarlo en la Casa Consistorial, pudiendo deducirse alegaciones en relación con el proyecto aprobado, dentro del mismo período.

Valencina de la Concepción, 6 de agosto de 1996.- El Alcalde, Fco. José Navarro Gómez.

#### AYUNTAMIENTO DE JAEN. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

##### *ANUNCIO de bases.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 77, de 6 de julio de 1996, se publican las bases para la selección, mediante el sistema de Concurso y Concurso Oposición, del personal laboral, para las plazas vacantes incluidas en la Oferta de Empleo Público para 1996, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Jaén, de fecha 11 de abril de 1996, correspondientes a la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Posteriormente, por acuerdo del Consejo de la Gerencia, en sesión de fecha 25 de julio de 1996, en relación a las Bases para la cobertura de cuatro plazas de administrativos y tres de auxiliares administrativos, en el baremo, apartado A) Méritos, punto 4.º, se resolvió modificar su redacción, quedando de la siguiente manera:

«Por cada mes de servicio prestado en empresas públicas u Organismos Autónomos cuyos fines sean la gestión urbanística, en puestos de trabajo de igual categoría a la plaza convocada, 0,25 puntos».

Jaén, 22 de agosto de 1996.- El Gerente de Urbanismo.

#### AYUNTAMIENTO DE CADIZ

##### *CORRECCION de errata a Anuncio de bases (BOJA núm. 81, de 16.7.96).*

Relativo a fe de errata en bases para cubrir cinco plazas de Asistente Social de la plantilla de funcionarios de esta corporación.

En el BOJA núm. 81, de 16 de julio de 1996, en Bases de Asistente Social, en el Programa de la convocatoria, Parte tercera, donde dice: «Tema 10. Funcionamiento de los órganos colegiales locales ...», debe decir: «Tema 10. Funcionamiento de los órganos colegiados locales ...».

Cádiz, 14 de agosto de 1996.- El Secretario General.

#### NOTARIA DE DON FERNANDO SALMERON ESCOBAR

##### *EDICTO de subasta. (PP. 3052/96).*

Yo, Fernando Salmerón Escobar, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Málaga:

Hago saber: Que ante mi se tramita Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria, número de expediente 1 del año en curso; en el que figura como acreedor el Banco «Citibank España, S. A.», con domicilio en Madrid, Plaza Independencia, 6, y como Deudor «Inmobiliaria Espercerías, S. A.», con domicilio en Málaga, calle Marqués de Larios, 5.

Y que procediendo la Subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de mi cargo, sita en Málaga, calle Marqués de Larios, número 10, 2.º

2. Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 16 de octubre de 1996, a las 10,30 horas; la segunda